



UNIVERSITAT DE BARCELONA



Facultat de  
Medicina

PLA DOCENT DE L'ASSIGNATURA

## DADES GENERALS

**Nom de l'assignatura** PRÁCTICAS EXTERNAS EN TRASTORNOS DEL SUEÑO

**Codi:** 572131

**Tipus:** obligatoria

**Impartició:** Dos meses a tiempo completo (rotatorio) durante el curso académico. Hospital Clínic.

**Departaments implicats :** Medicina y Cirugía

**Nom del professor coordinador :** Alex Iranzo de Riquer (Departament de Cirurgia i Especialitats Quirúrgiques., Universitat de Barcelona, Servei de Neurologia, Hospital Clínic, Barcelona) Mail: airanzo@clinic.ub.es

### **Membres de l'equip docent:**

- Joan Santamaria Cano (Departament de Medicina, Universitat de Barcelona, Servei de Neurologia, Hospital Clínic, IDIBAPS, CIBERNED, Barcelona).
- Alex Iranzo (Servei de Neurologia, Hospital Clínic, IDIBAPS, CIBERNED, Barcelona).
- Carles Gaig (Servei de Neurologia, Hospital Clínic, IDIBAPS, Barcelona).
- Josep M Montserrat (Departament de Medicina, Universitat de Barcelona, Servei de Neumologia, Hospital Clínic, IDIBAPS, CIBERES, Barcelona).
- Cristina Embid (Servei de Neumologia, Hospital Clínic, IDIBAPS, CIBERES, Barcelona).
- Isabel Vilaseca (Departament de Cirurgia, Servei d'ORL, Hospital Clínic, CIBERES, Barcelona).
- Antoni Morelló Castro (Departament de Cirurgia, Servei d'ORL, Hospital Clínic, Barcelona).
- Manuel Valdés (Departament de Medicina, Universitat de Barcelona, Servei de Psiquiatria, Hospital Clínic, IDIBAPS, Barcelona).
- Manel Salamero (Departament de Medicina, Universitat de Barcelona, Servei de Psicologia Clínica, Hospital Clínic, Barcelona).

**Crèdits ECTS : 12**

Horas estimadas de la asignatura : 300

- Horas presenciales: 100
- Horas aprendizaje autónomo: 200

### Prerequisits per cursar l'assignatura

Ninguno

### Competències que es desenvolupen en l'assignatura

#### **COMPETÈNCIES TRANSVERSALS INSTRUMENTALS EN L'APRENTATGE DE L'ASSIGNATURA.**

- E2: Conocer los aspectos epidemiológicos, patogénicos, clínicos y terapéuticos básicos de los distintos trastornos del sueño.
- E3: Ser capaz de reconocer, interpretar adecuadamente y diagnosticar en el ámbito del laboratorio las alteraciones propias de los distintos trastornos del sueño.
- E4: Conocer las exploraciones complementarias más comunes e importantes de los diferentes trastornos del sueño.
- E5: Ser capaz de desarrollar, implementar y evaluar las guías de práctica clínica en pacientes con patología del sueño
- E6: Ser capaz de conocer los principios bioéticos y médico-legales de la investigación y de las actividades profesionales en el ámbito de los trastornos del sueño.
- G6: Ser capaz de interaccionar con otras especialidades médicas y de asesorarlas.
- G8: Ser capaz de integrar conocimientos y maneras de hacer frente a la complejidad y de formular juicios a partir de información limitada, pero de manera reflexiva, teniendo en cuenta las repercusiones sociales y éticas de sus juicios.

#### **COMPETÈNCIES ESPECÍFIQUES.**

- Conocer los aspectos generales y la fisiología del sueño normal.
- Conocer los aspectos epidemiológicos, patogénicos, clínicos y terapéuticos de los principales trastornos del sueño.
- Conocer las exploraciones complementarias más avanzadas e importantes que se utilizan en los distintos trastornos del sueño.
- Ser capaz de realizar e interpretar adecuadamente las pruebas de sueño que se realizan para diagnóstico y tratamiento de los principales trastornos de sueño.
- Ser capaz de desarrollar, implementar y evaluar las guías de práctica clínica en pacientes con trastornos del sueño.

## Objectius d'aprenentatge de l'assignatura

Una vez cursado este módulo, el alumno deberá reunir las competencias clínicas avanzadas para desarrollar y/o interpretar los procedimientos diagnósticos y terapéuticos en el ámbito de dichas enfermedades. El alumno deberá ser capaz de realizar una historia clínica de sueño completa, diagnosticar adecuadamente al paciente, conocer los distintos estudios complementarios de sueño, aprender a realizarlos e interpretarlos adecuadamente, así como plantear y seleccionar las estrategias terapéuticas más adecuadas para cada enfermedad o síndrome.

## Bloc temàtic o de continguts de l'assignatura

### ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN LA UNIDAD DE TRASTORNOS DEL SUEÑO DEL HOSPITAL CLÍNICO:

**1. ASISTENCIALES:** Asistencia y participación supervisada por miembros de la Unidad de Trastornos del Sueño de las siguientes actividades asistenciales:

- **Consultas externas multidisciplinares (Miércoles, 9-14 h)**

Diagnóstico clínico de los pacientes, lectura e interpretación de pruebas complementarias funcionales y de imagen, exploración de la vía aérea superior, control clínico y seguimiento de pacientes, identificación de complicaciones, efectos secundarios y sus soluciones.

El alumno rotará por las distintas consultas de la unidad multidisciplinar (neurología, psiquiatría, psicología clínica, neumología, otorrinolaringología y enfermería respiratoria), y será tuteado por miembros especialistas de la Unidad de trastornos del Sueño.

- **Consultas en Hospital de día de Sueño ( Lunes a jueves, 8:00-15:00h)**

Entrega de equipos de diagnóstico domiciliario y recepción y lectura de los distintos estudios domiciliarios, auto-CPAP, etc.

- **Laboratorios de Sueño de Neurología y Neumología ( Lunes a domingo, estudios nocturnos 20:00h-8:00h / estudios diurnos 8:00-18:00 h)**

Montaje, adquisición y codificación de estudios polisomnográficos parciales y completos, Video-PSG, test de latencia múltiple del sueño, actimetría, test mantenimiento de la vigilia, etc ...).

- **Quirófano ORL/Máxilo-facial (Lunes/jueves, 8:00-15:00 h)**

Rotación por las áreas quirúrgicas para visualizar y participar (eventualmente) en los procedimientos quirúrgicos que se realizan más habitualmente para el tratamiento de los trastornos del sueño.

**2. DOCENTES:** Participación activa en las siguientes sesiones:

- **Sesión clínica de la Unidad de sueño (miércoles, 13:30-14:30 h):** Preparación y presentación de un caso clínico y de una conferencia clínico-patológica
- **Sesiones científicas de la Unidad de Sueño (jueves, 15:00-16:00 h):** Participación en la elaboración y presentación de un protocolo clínico.

3. **INVESTIGACIÓN:** Introducción en técnicas y sistemas que se utilizan en la investigación de Los Trastornos del sueño, pero que también tienen una clara utilidad en el manejo clínico de los pacientes.

- **Tecnología informática:** Utilización de la tecnología informática básica (programas de procesamiento de textos, análisis de señales, bases de datos, estadísticos, investigación bibliográfica e INTERNET).
- **Sesiones científicas del CIBERES** (segundo jueves de mes, 16:10-17:00 h):
- **Participación activa en investigación clínica.**
- **Modelo animal de apneas (rata).**

4. **DIVULGACIÓN:** Conocer las actividades de divulgación y proyección social del Servicio

- **Colaboración en las publicaciones en ejecución.**
- **Realización de una publicación en revista con factor de impacto.**

### Metodología i organització general de l'assignatura

Se brinda una formación tutelada durante 100 horas y un trabajo autónomo de 200 horas para desarrollar las prácticas externas del máster.

Estas prácticas clínicas estarán tuteladas y se realizarán en la Unidad Multidisciplinar de Trastornos del Sueño del Hospital Clínic, donde se hallan ubicados: el Laboratorio de Sueño de Neurología, el Laboratorio de Sueño de Neumología, los hospitales de día de Neurología y Neumología, los quirófanos, y las consultas multidisciplinares especializadas en Trastornos del Sueño.

### Avaluació

Tipo de evaluación: Continuada.

Asistencia presencial a las actividades del servicio donde se desarrollan las prácticas: 40%

Valoración de las competencias clínicas adquiridas: 60%

### Fons d'informació bàsica

-----